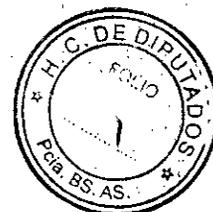




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

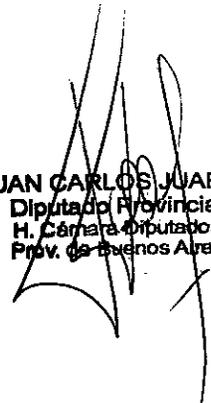


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la paralización de las obras que se efectúan en las Avenida Constitución y Carlos Pellegrini, empalmes entre la Ruta 7 y la Ruta 5, en la Ciudad de Luján y se dirige al P.E. Nacional con la finalidad de solicitarle que arbitre todas las acciones que son de su exclusiva competencia con la finalidad de acelerar la ejecución de la obra


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados
Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Una obra necesaria para los habitantes de la Ciudad de Luján y para todos aquellos que deben transitar por esta zona, debido a las demoras en su ejecución, se transformado en un verdadero problema para los comerciantes de las Avenidas Constitución y Carlos Pellegrini que ven afectada su actividad, con el consiguiente perjuicio económico, también los vecinos de las inmediaciones sufren el trastorno ya que sus desplazamientos se ven afectados por las obras que se prolongan más de lo debido por razones que podrían evitarse.

Según lo informan los medios de prensa local, "a comienzos de la semana pasada la empresa encargada de los trabajos decidió retirar maquinarias y personal. Según confirmó a este medio uno de los responsables de la firma que forma parte del Grupo Petersen, la decisión obedece a incumplimientos de pago por parte de Nación, responsable del financiamiento de los trabajos que, al menos en su proyección, incluyen un total de ocho kilómetros, desde la ruta 5 hasta el empalme con la autopista 7".

Esta información, y lo que podemos constatar quienes vivimos en la ciudad, genera más preocupación aún porque de confirmarse oficialmente que la paralización se debe a los motivos expuestos acarrearía mayor incertidumbre sobre los plazos de ejecución, agravándose el perjuicio económico para todos los que hoy se ven afectados por esta situación.

Por lo expuesto es que les solicito a mis pares que me acompañen en la sanción del siguiente proyecto.


JUAN CARLOS JUAREZ
Diputado Provincial
H. Cámara Diputados
Prov. de Buenos Aires